

PRETENDEMOS

- ♦ Optimizar el rendimiento de los alumnos y alumnas aprovechando su mayor nivel de atención en las horas de la mañana, sin reducir las horas de atención lectivas actuales.
- ♦ Adelantar las actividades extraescolares y la realización de tareas para generar un tiempo de ocio previo a la cena.
- ♦ Favorecer la conciliación familiar. El aumento del número de horas de convivencia en el seno de la familia, mejora los aspectos educativos, refuerza los vínculos familiares y fomenta la comunicación.
- ♦ Adaptar experiencias que, en otros centros con jornada continua ya implantada, se han valorado muy positivamente por parte de las familias.



TALLERES DE TARDE (Gratuitas) 15,50-16,40 Realizados por los PROFESORES

Ludoteca
Animación a la lectura
Mecanografía
Taller de estudio-Realización tareas
Trabajos en grupo
Lectura

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS POR LA APYMA

Desde las 14,00

NO GRATUITAS

INFORMÁTICA

JUMPING CLAY

DIBUJO,PINTURA

EDUCACHEF

ROBÓTICA SCRATCH

GUIARRA

AJEDREZ

KIMBALL

PSICOMOTRICIDAD EMOCIONAL

YOGA

ZUMBA

EUSKERA

PORTUGUÉS

TALLER COSTURA

Colegio Público
Ermitagaña School

▶ **Tríptico
Informativo
Proyecto para la
jornada continua**



Curso 2.017-2.018



PROCESO PARA LA MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR A JORNADA CONTINUA

Disitribución del horario en la nueva jornada:

8;50-9;35 1ª sesión

9;35-10;20 2ª sesión

10;20-11;05 3ª sesión

11;05-11;45 Recreo

11;45-12;30 4ª sesión

12;30-13;15 5ª sesión

13;15-14;00 6ª sesión

14;00-15;50 COMEDOR (En principio dos turnos)

15;50-16;40 Actividades extraescolares gratuitas realizadas por los profesores.

14;00-16;40 Actividades extraescolares no gratuitas organizadas por la APYMA

16;40-17;40 Tutorías con los padres y madres (distribución según corresponda)

Fechas del proceso

19-12-2.016 Aprobación por el Claustro (necesario 60% afirmativo)

12-01-2.017 Aprobación por el Consejo Escolar (necesario 66% afirmativo de los votos).

16-01-2.017 Presentación del Proyecto a los padres y madres de Educación Infantil y 1º Primaria.

17-01-2017 Presentación Proyecto a los padres y madres de 2º a 5º de Primaria

**23-01-2.017 Aprobación de los padres y madres del Colegio–
1 voto por cada hijo/a (Necesario el 60 % del censo de niños/as voto afirmativo)**



APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA JORNADA

EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN APROBARÁ O DENEGARÁ LA JORNADA EN FUNCIÓN DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR EL CENTRO.

SI RESULTASE APROBADA LA NUEVA JORNADA SERÍA EXCLUSIVAMENTE PARA EL CURSO 2.017-2.018 Y SU POSIBLE RENOVACIÓN O NO DEPENDERÁ DE LA EVALUACIÓN QUE SE VAYA HACIENDO A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR Y CUYA FORMA QUEDA RECOGIDA EN EL PROYECTO.

FORMA DE VOTACIÓN DE LOS PADRES Y MADRES.

- ♦ Cada familia o en su caso los representantes legales, tiene derecho a un voto por cada hijo/a que represente.
- ♦ **Se podrá votar el día 23, LUNES, de 09,00 a 19,00** estando la mesa formada por el director, el secretario y un representante de los padres del Consejo Escolar.
- ♦ Fuera de este horario también se podrá votar desde el viernes día 20 de enero en un buzón colocado por el equipo directivo para tal fin. El sistema para votar de esta forma será el de doble sobre con el DNI, niño al que representa, firma y curso en el que está matriculado en el exterior.
- ♦ El voto es secreto, directo y no delegable.
- ♦ La aprobación definitiva necesita que las 3/5 partes del censo sean voto afirmativo al proyecto.

Colegio Público Ermitagaña

**HORARIO LECTIVO OCTUBRE A MAYO
8;50 A 14,00 HORAS**

**HORARIO LECTIVO MESES
SEPTIEMBRE Y JUNIO 8;50 A 14,00**